



FOLIO N° 228

ACTA N° 41 - SESIÓN ORDINARIA. En la ciudad de Villa Allende, el día 15 de Diciembre de 2020, siendo las 19:10 horas, se reúnen mediante la modalidad de videoconferencia, los Sres. Concejales Villa Mariano Andrés, Loza Julio Antonio, Deon Lucía, Gómez Martín Miguel, Machmar Paula, Alcorta Maria Angelica, Banegas Marta Liliana, con la ausencia justificada del Concejel Vázquez Juan Cruz, y bajo la presidencia de la Sra. María Teresa Riu Cazaux de Velez. Toma la palabra la Sra. Presidente e informa sobre los asuntos ingresados: 1) RESPUESTA A PEDIDO DE INFORME PRESENTADO POR EL BLOQUE UNIÓN POR CÓRDOBA - FECHA 11/12/2020. Ref.: Gestión de Residuos en Barrios Cerrados. La Sra. Presidente dice que se mande a Conocimiento y Archivo ya que le ha llegado la respuesta al bloque. Si todos están de acuerdo, que pase a Conocimiento y Archivo. Se pone a consideración de los Concejales y se aprueba por unanimidad que pase a Conocimiento y Archivo. 2) NOTA PRESENTADA POR VECINA EVELINA MARTINEZ. EXP. DEL DEM N° 140362020 - FECHA 13/12/2020. Ref.: Cambio de dirección de circulación de calle San Clemente en B° San Alfonso. Pide la palabra el Concejel Villa y dice que pase a Conocimiento y Archivo y se le responda por Secretaría porque, no es solamente una vecina, es un grupo de vecinos que están atentos al cambio de mano y contramano de la calle del barrio; que se presente con copia del expediente n° 31/16, que fue ingresado el 11 de Julio de 2016 al Concejo Deliberante, donde se propone el cambio que fue efectuado este año, donde el iniciador ha tenido en cuenta solamente su cuadra y no al barrio. Se pone a consideración de los Concejales y se aprueba por unanimidad que pase a Conocimiento y Archivo y sea respondido por Secretaría. 3) NOTA PRESENTADA POR EL DEM - FECHA 14/12/2020. Ref.: Llamado a Licitación Pública de 300 Tn de Mezcla Asfáltica en Caliente, Provisión de Emulsión, Mano de Obra y Equipos para varias calles de la Ciudad de Villa Allende. La Sra. Presidente dice que es un llamado a Licitación y en general,



cuando es un llamado a Licitación, invitan a los Concejales a asistir a la Licitación. Pasará a Conocimiento y Archivo. Se pone a consideración de los Concejales y se aprueba por unanimidad que pase a Conocimiento y Archivo. 4) PROYECTO DE ORDENANZA PRESENTADO POR EL DEM EXP N° 57/20 - FECHA 14/12/2020. Ref.: Ratificando Convenio Suscripto entre la DEM y la Firma Pan American Energy S.L. Sucursal Argentina de Concesión de Uso del Inmueble de Propiedad Municipal. Pide la palabra la Concejala Banegas y solicita que pase al Orden del Día para su tratamiento ya que requiere de Audiencia Pública y es un convenio que se viene haciendo hace muchos años entre la Municipalidad y esta empresa. Entonces, para poder continuar con el convenio sería oportuno que hoy sea tratado Sobre Tablas, sobretodo, por la fecha en la que estamos. Se pone a consideración de los Concejales y se aprueba por unanimidad que pase al Orden del Día para ser tratado Sobre Tablas. Acto seguido, la Sra. Presidente procede a leer el Orden del Día: 1) APROBACIÓN DEL ACTA N° 40 – SESIÓN ORDINARIA- FECHA 08/12/2020. Se pone a consideración de los Concejales y se aprueba por unanimidad. 2) PRIMERA LECTURA PROYECTO DE ORDENANZA PRESENTADO POR EL DEM EXP N° 57/20 - FECHA 14/12/2020. Ref.: Ratificando Convenio Suscripto entre la DEM y la Firma Pan American Energy S.L. Sucursal Argentina de Concesión de Uso del Inmueble de Propiedad Municipal. La Sra. Presidente manifiesta que este convenio tiene doble lectura, hoy es la primera lectura. Si todos están de acuerdo, se vota por aprobar en primera lectura. Se pone a consideración de los Concejales y queda aprobado por unanimidad en primera lectura el Proyecto Ratificando Convenio Suscripto entre la DEM y la Firma Pan American Energy S.L. Sucursal Argentina de Concesión de Uso del Inmueble de Propiedad Municipal, EXP N° 57/20. No habiendo más temas por tratar se da por finalizada la Sesión siendo las 19:20 hs.-